

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Tesorero:	D. Abelardo Mazo Arteaga, de Brihuega. (Reelegido).
Contador:	D. Esteban Palazuelos Garbajosa, de Sigüenza.
Bibliotecario:	D. Valeriano Ochoa Luzuriaga, de Torija.
Vocal 1º:	D. Javier Lizón García, de Albalate de Zorita.
Vocal 2º:	D. Manuel Martínez Palomino, de Sacedón. (Reelegido).
Vocal 3º:	D. Javier del Castillo Jarabo, de Riba de Santiuste.
Vocal 4º:	Dª Gloria A. de Lucas Simón, de Copernal. (Reelegida).
Vocal 5º:	D. Pedro López Tejedor, de Sacecorbo.
Vocal 6º:	Dª Mª del Carmen Cogolludo Clemente, de Horche. (Elegida).
Vocal 7º:	D. José Antonio Juanís Sotoca, de Ruguilla..
Vocal 8º:	D. Antonio Cubillo Ramírez, de Robledillo de Mohernando. (Reelegido).
Vocal 9º:	D. Alejandro Henche Canalejas, de Valdelagua.

Comisión Revisora de Cuentas:

D. Miguel Martínez Morales, de Milmarcos..
D. Rafael Pedrós Lancha, de Yélamos.
D. Mariano Escolano López-Montenegro, de Milmarcos.

11º.- Ruegos y preguntas.

El socio Sr. Escolano pregunta a la presidencia si se tiene conocimiento de haber elevado carta al Excmo. Ayuntamiento de Madrid por parte de las Casas Regionales en Madrid, o Federación de las mismas, respecto al actual destino de las llamadas “Escuelas Aguirre”. Se le razonan los puntos de vista de la Directiva, así como el desconocimiento de que se haya realizado gestión alguna por parte de la Federación.

El socio señor Canfrán pide la palabra para agradecer a la Junta Directiva y asociados en general su designación como Socio del Año 2009, así como su deseo de obsequiar a los presentes con un vino español al finalizar la Asamblea. La invitación es agradecida y aceptada por los presentes con un cariñoso aplauso.

El socio señor López Villalba solicita igualmente la palabra para mostrar su agradecimiento a la Junta Directiva, así como a los socios, por mantener viva la Casa de Guadalajara en Madrid.

El socio señor Almazán (D. Teodoro) reconoce que se han solventado parte de las peticiones formuladas por él en la anterior Asamblea. Sin embargo entiende que continúa la aglomeración de personas en las actividades artísticas desarrolladas los días festivos, a pesar de haberse reservado una parte del salón para los asociados. Se le da cuenta de la dificultad de poder solventar dicho problema sin la colaboración de los propios socios, ofreciéndose algunos de ellos a colaborar en la posible solución. Se compromete a elaborar un borrador de normas que presentará a consideración de la Junta Directiva. Igualmente plantea alguna sugerencia de detalle en relación con la adjudicación por sorteo de las plazas de autocar en los viajes programados con el patrocinio de la Junta de Castilla-La Mancha. El Presidente indica que, como norma, las propuestas y sugerencias de orden menor deben ser presentadas al vocal responsable de la actividad, quien resolverá o, en su caso, lo elevará a consideración de la Junta Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 20,45 horas del día de la fecha,

VºBº

El Presidente
José Ramón Pérez Acevedo

El Secretario General
Tomás Gismera Velasco